

NECESITAMOS TU COLABORACIÓN PARA ERRADICARLAS O LIMITAR SU EXPANSIÓN

En este folleto encontrarás algunas medidas sencillas con las que tú puedes colaborar en la lucha contra las especies exóticas invasoras.

Si tienes dudas, quieres más información o ves en el campo alguna especie que pueda ser invasora, ponte en contacto con nosotros.

informacion.ambiental@larioja.org
Teléfonos 941 291 464 y 941 291 100 ext. 33492
De lunes a viernes de 9 a 14 horas
www.larioja.org/medio-ambiente/es/biodiversidad/especies-exoticas-invasoras

TAMBIÉN PUEDES COLABORAR HACIENDO UNA FOTO Y AVISANDO A LAS AUTORIDADES LOCALES O ENVIANDO TUS CITAS Y FOTOGRAFÍAS A TRAVÉS DEL BOTÓN "COLABORA" DE LOS MAPAS TEMÁTICOS INTERACTIVOS DE IDERIOJA EN ESTOS ENLACES

FAUNA EXÓTICA INVASORA

FLORA EXÓTICA INVASORA

La Rioja

Unión Europea

Política Agraria Común de Desarrollo Rural

¿QUÉ SON LAS ESPECIES EXÓTICAS INVASORAS?

Son especies foráneas (animales, plantas, hongos o microorganismos) que llegan a un nuevo territorio y se propagan por él a gran velocidad, alterando la estructura y funcionamiento de los ecosistemas, haciendo desaparecer otras especies y causando daños ecológicos, socioeconómicos y sanitarios.

SILURO

Silurus glanis

El Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras regula qué especies son consideradas así en nuestra geografía. Si una especie es invasora, está prohibida su posesión, transporte, tráfico y comercio de ejemplares vivos (R.D. 630/2013)

Un ejemplo de invasora es el siluro (*Silurus glanis*), una de las especies que más problemas ocasiona en el río Ebro.

¿CÓMO LLEGAN HASTA AQUÍ?

Las especies pueden entrar de forma accidental, mediante el comercio o el transporte, o de forma intencionada, introducidas por el ser humano con fines diversos (explotación ganadera o agrícola, actividades como la caza o la pesca, jardinería, para su uso como mascotas o para aprovechar sus pieles).

¿CÓMO NOS AFECTAN? ¿POR QUÉ SON PERJUDICIALES?

- Las especies exóticas invasoras pueden producir la desaparición de otras especies autóctonas que les sirven de alimento o mediante la transmisión de enfermedades mortales para las especies nativas.
- Además, pueden desplazar de su hábitat a especies autóctonas similares al competir por los mismos recursos.
- En otros casos, pueden hibridarse con especies autóctonas parecidas, alterando el patrimonio genético, e incluso alterar los hábitats y ecosistemas.
- También pueden tener efectos directos en actividades de nuestro interés como la agricultura, la calidad y disponibilidad del agua o el ocio.
- Por último, en algunos casos, pueden causar riesgos para la salud a través de nuevas enfermedades.
- Estos efectos negativos se están incrementando en algunos casos por el CAMBIO CLIMÁTICO, que favorece la dispersión de algunas especies invasoras y multiplica los problemas.

AZOLLA

Azolla spp.
(Helecho acuático invasor)

¡QUE NO TE ENGAÑE SU ASPECTO! QUÉ PUEDES HACER TÚ...

...SI TIENES UN JARDÍN

- Planta preferentemente especies autóctonas.
- Compra solo plantas y mezclas de semillas de las que sepas su origen y composición.
- No tires nunca podas o restos de plantas exóticas a la naturaleza.
- Si remueves tierra de un sitio a otro ten cuidado, porque podrías dispersar semillas, insectos o microorganismos.

...SI TIENES O QUIERES ADQUIRIR UNA MASCOTA EXÓTICA

Nunca la abandones o sueltas en la naturaleza. Si no puedes quedarte con tu mascota, ponte en contacto con la Dirección General de Biodiversidad y te dirán qué hacer con ella.

- Tampoco tires por el váter algas o animales de tu acuario.
- Si compras animales exóticos exige sus certificados de importación (legales y sanitarios).
- Es mucho mejor que escojas o adoptes siempre mascotas no exóticas.

...SI VIAJAS

- Al entrar o salir de otro país, no transportes animales, plantas o semillas sin declarar.
- Limpia las suelas de tus botas y tu equipo antes de hacer senderismo en una nueva área.

ESPECIES EXÓTICAS INVASORAS PRESENTES EN LA RIOJA

TU COLABORACIÓN ES IMPORTANTE

EXTERIOR

ALGUNAS ESPECIES EXÓTICAS INVASORAS PERJUDICIALES PRESENTES EN LA RIOJA

CANGREJO ROJO
Procambarus clarkii

Es originario de México y EEUU y se introdujo en España en los años sesenta. Es transmisor de un hongo que infecta y mata las poblaciones del cangrejo ibérico (el ibérico se reconoce fácilmente por la coloración blanquecina de la cara inferior de sus pinzas). Su actividad excavadora aumenta la turbidez del agua, afectando muy negativamente a la biodiversidad fluvial.

PEZ GATO NEGRO
Ameiurus melas

Procede de Norteamérica y es una de las más de 10 especies de peces exóticos invasores que no deben permanecer en nuestros ríos. Se introdujo en España en 1910 y rápidamente se difundió por casi todo el territorio a causa de las sueltas ilegales. Depreda sobre otros peces, anfibios, larvas de insectos y alevines afectando gravemente a la biodiversidad.

PLUMERO/ HIERBA DE LA PAMPA
Cortaderia selloana

Procede de América del Sur y se importó a España como planta ornamental. Desde los años cincuenta se extendió velozmente por las comunidades de la costa cantábrica. En La Rioja se ha aclimatado porque los inviernos son menos fríos que antes debido al cambio climático. Modifica los hábitats impidiendo el crecimiento de especies nativas, y ocupa humedales y riberas.

TUPINAMBO
Helianthus tuberosus

Esta planta procedente de Norteamérica forma tubérculos (como las patatas). En La Rioja empieza a colonizar las márgenes de los ríos. Tiene una gran capacidad de expansión dado que se puede reproducir de forma vegetativa (a partir de fragmentos de sus tubérculos) y desplaza a la flora autóctona.

PITERA COMÚN
Agave americana

Es originaria de México. En La Rioja es frecuente utilizarla como medio de sujeción de los taludes y terraplenes de pequeñas infraestructuras y en casas de campo, lo que facilita su dispersión y que ocupe superficies reseñables en zonas secas de La Rioja Baja.

CANGREJO SEÑAL
Pacifastacus leniusculus

Procedente de EEUU y Canadá, también se introdujo en España en la década de los setenta y transmite la peste del cangrejo. Al preferir tramos altos y medios, se sitúa más cerca de los últimos reductos de cangrejo ibérico, que muere masivamente (el ibérico se distingue de este por tener la cara inferior de las pinzas blanquecina). La mayor dificultad para erradicarlo son las introducciones ilegales.

VISÓN AMERICANO
Neovison vison

Este mustélido de pequeño tamaño, originario de Norteamérica, llega al medio natural cuando se escapa de las granjas donde se cría para el comercio peletero (o mediante sueltas ilegales intencionadas). Presenta una alta capacidad de dispersión y colonización. Es portador de enfermedades y compete y elimina al visón europeo (*Mustela lutreola*), que es el mamífero más amenazado de toda Europa.

TUNERA COMÚN
Opuntia maxima

Es una planta centroamericana que llegó a España como cultivo agrícola y ornamental. Se reproduce por esquejes y los animales propagan sus semillas. Impide la regeneración de la vegetación autóctona. En La Rioja está presente cada vez en más áreas favorecida por el cambio climático.

VIÑA DEL TIBET
Fallopia baldschuanica

Esta liana leñosa puede alcanzar los cuatro metros de altura y procede del oeste de China y el Tibet. Se introdujo en España en los años cincuenta como planta ornamental. Se encuentra en cunetas y orillas de caminos, donde desplaza a la flora local.

MOCO DE ROCA
Didymosphenia geminata

Es un alga de agua dulce. Su nombre "moco de roca" se debe a las masas mucilaginosas que secreta, y con las que se adhiere a las superficies en ríos, lagos y embalses. Coloniza nuestros ríos y embalses de montaña fijándose a piraguas y otras embarcaciones, artes de pesca, trajes de neopreno, etc.

GALÁPAGO AMERICANO
Trachemys scripta

Originaria de México y EEUU, esta tortuga acuática de orejas amarillas y/o rojas desplaza a las autóctonas (galápagos leproso y europeo) expulsándolas de sus territorios habituales. Transmite enfermedades y parásitos que afectan a la fauna autóctona (anfibios, invertebrados) y son muy voraces.

AVISPA ASIÁTICA
Vespa velutina nigrithorax

Originaria del sudeste asiático, se introdujo accidentalmente en Francia en 2004. Desde entonces se ha expandido sin control y en 2010 apareció en España avanzando a razón de 100 kilómetros al año. Depreda a las abejas melíferas como alimento para las larvas. En 2015 se aprobó un plan de acción en La Rioja con actuaciones de detección y retirada de ejemplares y nidos.

AILANTO
Ailanthus altissima

Originario de china, se empezó a asentar en el siglo XIX en caminos y carreteras, riberas degradadas, y se reproduce por semilla o por esquejes. Tanto sus raíces como sus hojas son tóxicas. En La Rioja lo encontramos en el valle del Ebro formando en ocasiones arboledas y bosques densos. En general aparece junto a carreteras, caminos y setos o como árbol de sombra.

BUDLEYA
Buddleja davidii

Procede del centro de China y el Tibet. Tiene una expansión muy ligada al cambio climático y fue introducida en España en el siglo XX como planta de jardín, desde donde invadió el medio natural. Es especialmente invasiva en bosques y riberas fluviales. En La Rioja la encontramos en los márgenes de casi todos nuestros ríos.

MEJILLÓN CEBRA
Dreissena polymorpha

Traído fortuitamente en las embarcaciones comerciales o de recreo, llegó en 2001 desde Asia Central. En un solo año puede tener más de dos millones de crías con la capacidad de amontonarse unas encima de otras. Esto provoca la obstrucción de canalizaciones de agua, acequias y tuberías, costando miles de millones de euros en reparaciones.

INTERIOR